

Calidoscopio

EL BOLETÍN DE LOS SOCIOS DE LA AATI

Octubre 2013

En este boletín:

1. Editorial
2. Proyecto de Ley de Protección de la Traducción
3. Actividades y cursos organizados por la AATI
4. IV Congreso Internacional de la Lengua Española
5. Cursos, congresos, seminarios y posgrados
6. Beneficios y contacto

1. Editorial

Queridos socios:

Espero que hayan disfrutado de un Día del Traductor tan pleno como el que tuvimos nosotros.

Los que estuvieron presentes en la celebración organizada el pasado 3 de octubre por la AATI en el IESLV "J.R Fernández" saben que no miento si digo que fue una jornada casi gloriosa para la Asociación, y especialmente para esta Comisión Directiva.

El enorme trabajo de las semanas previas dio como resultado una convocatoria masiva y plurilingüe, un interesante panel con ponencias muy diversas, el interés de varias personas en asociarse, riquísima comida y un clima distendido y festivo. Quiero destacar también la impecable presentación del proyecto de ley de protección de la traducción y los traductores, a cargo de Lucila Cordone. El *sketch* de la traductora Paola Medrano y el equipo de Endogroup resultó la cereza de un delicioso postre.

Fue un placer contar con la participación de la Presidenta de FIT, Marion Boers, quien nos visitó desde Sudáfrica, la vicepresidenta de AIIC, Victoria Massa, la presidenta de ADICA, Ana de Choch, y la Presidenta de FIT LatAm, Silvana Marchetti. Agradecemos también a Diana Merchant y Alicia Merli que contribuyeron para la donación de los libros que se sortearon al finalizar el evento.

Los que deseen ver fotos del festejo pueden hacerlo en nuestra página de Facebook (sección "fotos"), o en nuestra página web: www.aati.org.ar

La AATI se planta de cara al futuro con más fuerza que nunca.

Adelantándonos al 27 de octubre, vaya nuestro caluroso saludo a todos los Correctores en su día.

**Gracias a todos los que hacen la comunidad AATI.
Hasta el próximo boletín.**

Alejandra M. Jorge
AATI – Presidenta



¿Sabías que si tradujiste libros te corresponde cobrar por la reproducción de tus obras?



Los autores y editores que se asocian a CADRA, se incorporan a una asociación que defiende sus derechos patrimoniales y trabaja para que se les remunere por la reproducción de sus obras.

Si sos socio de AATI y querés saber cómo hacer para asociarte a CADRA, te facilitamos toda la información y gestionamos tu inscripción. Escribinos a derechosdeautor@aati.org.ar

2. Proyecto de ley de protección para la traducción y los traductores

Compartimos aquí algunos de los puntos más destacados del proyecto de ley que impulsamos junto con los traductores Pablo Inberg y Andrés Ehrenhaus.

Si desean consultar el texto completo del proyecto, pueden ingresar a nuestra página web, en <http://www.aati.org.ar/site/index.php?p=aati-prensa>

Para enviarnos su adhesión, deben escribirnos a derechosdeautor@aati.org.ar indicando nombre completo, ciudad y país, institución de pertenencia (si corresponde), DNI y profesión u ocupación.

¡¡Muchas gracias!!

- **LA PROPIEDAD INTELECTUAL** de la traducción corresponderá al traductor durante toda su vida y a sus herederos o derechohabientes hasta setenta años contados a partir del 1° de enero del año siguiente a su muerte, sin necesidad de inscripción registral.
- El traductor tendrá los **DERECHOS** patrimoniales de reproducción, distribución y explotación de la traducción.
- El **CONTRATO DE TRADUCCIÓN** deberá realizarse por escrito. En ningún caso, la duración de la cesión podrá superar el plazo máximo de diez (10) años. Cuando se trate de una primera y única edición, el término previsto se reducirá a cinco (5) años.
- La **RETRIBUCIÓN** deberá ser equitativa y proporcional a los beneficios que el usuario obtenga por la reproducción, explotación y distribución de la traducción. Consistirá en una suma fija en concepto de anticipo de **DERECHOS DE AUTOR**, y un porcentaje que no podrá ser inferior al uno por ciento (1%) para las ediciones de la traducción en papel; del dos y medio por ciento (2,5%) para el caso de su explotación a través de medios digitales; y del cinco por ciento (5%) cuando - cualquiera sea el medio de edición utilizado - se trate de la traducción de obras de dominio público.

3. Actividades y cursos organizados por la AATI

Ingresá en www.aati.org.ar para ver el listado completo de charlas y cursos organizados por la AATI. También podés ver nuestra página de Facebook (<http://www.facebook.com/pages/AATI>) o seguirnos en Twitter (@aatiorg).

4. VI Congreso Internacional de Lengua Española “El Español en el libro: del Atlántico al Mar del Sur”

El Instituto Cervantes, la Real Academia Española, la Asociación de Academias de Lengua Española y el Gobierno de Panamá convocan a participar de este encuentro a profesionales, investigadores, profesores y demás interesados en reflexionar acerca de la situación actual y los retos que enfrenta el idioma español. Panamá, del 20 al 23 de octubre

Informes e inscripción: <http://www.cile.org.pa/inscripciones.php>.

5. Cursos, congresos, seminarios y posgrados

Ámbito nacional

Curso de traducción de textos literarios inglés- español

Lugar: Universidad de Belgrano, Zabala 1837.

Docente a cargo: Raquel Albornoz

Fecha de inicio: 2 de noviembre de 2013

Días: los sábados de 9.00 a 17 hs.

Inscripción e informes:

<mailto:educacion.continua@ub.edu.ar>

Ámbito internacional

ITA 2014 International Conference

Fecha: 10 al 12 de febrero de 2014.

Recepción de ponencias: Hasta 31 de octubre de 2013.

Lugar: Israel. Sharon Beach Resort Hotel, Herzliya

Contacto: conf@ita.org.il

54° Conferencia Anual de la ATA

Fecha: 6 al 9 de noviembre de 2014.

Lugar: San Antonio, Texas, EE. UU.

Informes e inscripción:

<http://www.atanet.org/conf/2013/index.php>.

6. Beneficios y contacto

Beneficios: Ingresá en www.aati.org.ar para ver el listado completo de beneficios para socios y de asociaciones e instituciones que tienen convenio con la AATI.

Seguinos en:



**Llamanos: 15-5063-8151 | Visitá: www.aati.org.ar.
¿Consultas? ¿Comentarios? info@aati.org.ar.**